

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

INSTRUCCIONES.

En Granada, un mes 1.75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOR.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE MAYO.)

Los campos de la provincia.

Los frios y las pertinaces lluvias de abril han retardado mucho en algunas localidades la marcha de las sementeras, y en otras han influido de un modo fatal, haciendo perder á los labradores toda esperanza de ver recompensados sus esfuerzos y reintegrado el capital perdido. Los felices auspicios con que se inauguró el corriente mes, produjeron en los sembrados una reacción favorable que es posible desvirtuar las tormentas, granizadas y violentísimas lluvias que venimos sufriendo.

En el partido judicial de Granada hay de todo. La vega no ofrece mal aspecto: pero en cambio, en los pueblos de la Sierra, las nevadas han ocasionado profundos males. En Pinos Genil, los frios fueron tan extraordinarios, que la cosecha se dá por completamente perdida. En Quéntar, por el contrario, esperan una gran recolección de cereales. En Güevéjar, los frutales se han helado, y el secano está maltrhecho, pero la vega hace esperar á los labradores una indemnización de este perjuicio. Otro tanto ocurre en el término de Huéscar Santillán; y en el de Alfacar, se cree que la recolección será mediada. Donde ha descargado sus rigores la crudeza del tiempo ha sido en Güejar Sierra: el temporal paralizó repetidas veces las faenas agrícolas, y las nevadas cubrieron más de una vez aquellos campos, haciendo muy difíciles las comunicaciones, pues los caminos se hallan en el más lamentable abandono; los ganados tuvieron que retirarse á sus abrigos, y los que pastaban en las dehesas vieron obligados á trasladarse á otros sitios más apacibles. En lo general, la clase jornalera de los pueblos de este partido ha atravesado una crisis angustiosa.

Los pueblos del partido de Santafé, en conjunto, no han sufrido grandes agravios de la naturaleza. El estado de las sementeras es, por lo común, satisfactorio. En Alhendin, las lluvias han beneficiado extremadamente, sobre todo en los secanos que se resentían mucho de la escasez de agua: ahora se vé que los frios han hecho algún daño en los trigos tempranos, y en la flor de las habas. En Escúzar se han helado algunos frutales, y en la Malá no se puede predecir el resultado de la recolección hasta que espigue la sementera. A pesar de lo inoportuno que en aquel término han caído las lluvias, los campos de Cijuela no ofrecen mal aspecto, siendo mejor el estado de los trigos que el de las cebadas.—En Pinos Puente, la epidemia del piojo produce graves estragos en las habas, y las remolachas se han atrasado mucho, por efecto de las escasas lluvias. Los ganados gozan de buena salud y de pastos abundantes. Se prepara el terreno para la siembra de maíz y de melones.—

Las sementeras muy castigadas por los frios, en el partido de Alhama, se han mejorado notablemente con la dulce temperatura de los primeros días de mayo. En los trigos de Jayena se ha iniciado la enfermedad que allí denominan el zaratan, esperando se que no se desarrolle. El ganado disfruta de excelente salud, y se cree que tendrá abundantes pastos.

Mucho ha mejorado en estos últimos días, la situación de las sementeras en el distrito de Iznalloz. En Campotejar los cereales ofrecen buen aspecto, pero las habas y las semillas no han nacido con el vigor que es de desear, no sucediendo lo mismo con los garbanzos que se presentan robustos y lozanos. Apesar de que las lluvias han sido muy abundantes en abril, los venteros no han tomado agua, y este año se carecerá de la cosecha de tardíos.—En Moreda el tempero ayuda, y las sementeras han avanzado muy lozanas.—En Montillana se han atrasado mucho á consecuencia de los frios.—Los campos de Cardela empantanados, porque allí las lluvias han sido muy pertinaces.—En los términos de Moclin é Iznalloz, no dejan nada que desear, y en el de Montegicar han producido muchos daños las granizadas.

Nos escriben de Loja que en aquel término se han resentido algo las sementeras; otro tanto sucede en Montefrío; pero en Huéscar Tajar las lluvias han sido altamente beneficiosas, y las sementeras hacen esperar una recolección abundantísima.

No son tan agradables las noticias que recibimos del partido de Huéscar. Los trigos, que por lo general, se escabillaron tempranamente, resultan helados, y ostentan el enfermizo color verde-limon que

denuncia su raquitismo. Los que se escabillaron más tarde, se han resentido menos, si bien son muy claros los bancales que ofrecen una cosecha regular, así en las vegas como en las riberas de los ríos. El sembrado de secano está muy atrasado, y las cebadas, á consecuencia de la sequía, han perdido muchas matas. Cuando vinieron las lluvias que se creyó remediarían los sembrados, acompañados tan intenso frío que las sementeras, en vez de adelantar, se retrasaron. Los patatares, que allí constituyen un ramo principal de la riqueza agrícola, no han brotado, apesar de que hace mas de un mes que se echó en la tierra la simiente. En la actualidad se verifica la siembra de los panizos, en su mayor parte de tempero, cosa que no se acostumbraba en aquel país, porque al mencionado fruto le suele acometer la enfermedad del guano. Las lluvias han favorecido los viñedos, y aunque los frios han paralizado su brote, espérase que salgan adelante. La situación de los trabajadores, desconsoladora: los de Galera han tenido que emigrar, en busca de trabajo, á la provincia de Murcia.

A excepción del término de Albuñán, en el partido de Guadix los frios malesaron extremadamente las sementeras. En Gor las pérdidas han sido considerables. En Huéneja se ha malogrado, por lo menos, la mitad del fruto que se esperaba recoger. Lo mismo ha sucedido en Aldéire donde también se han helado los frutales. En Guadix con el cambio de tiempo han renacido las esperanzas, y en Albuñán, según indicamos, las sementeras, vigorosas y lozanas, producen la mayor alegría en los agricultores.

En el partido de Baza la influencia de los frios de abril ha sido muy perniciosa, desmejorando mucho los cereales.

En la costa la situación de la agricultura tampoco es halagüeña. La recolección de caña ha sido escasa, aunque supera á la del año anterior, pero si la del próximo venidero se le iguala, se resentirá el capital agrícola de Motril, que con estas cosechas medianas no ha conseguido reponerse de las grandes pérdidas sufridas anteriormente. La campaña está espirando, habiéndose concluido ya la molienda en la fábrica de la Duquesa de Santoña.—Los fuertes vendavales que soplaron en abril han producido grandes estragos en las sementeras del término de Calahonda, especialmente en los trigos. Los tomates, aunque no les llovió con tiempo, van prosperando.—Más tierra adentro, en Guajar Faragüt, los frios perjudicaron extremadamente el desarrollo de los cereales y legumbres, destruyendo las matas de garbanzos, helando los trigos y cebadas que se criaban en terrenos elevados, y retrasando mucho el brote de las viñas y de las higueras.—En Itrabo, aunque los cereales no han sufrido perjuicios de consideración, el temporal ha dañado los vidueños helando muchas cepas. La filoxera sigue extendiéndose y también se ha presentado el pug'n en algunas viñas.

En el partido de Albuñol se defienden las sementeras de los bruscos ataques atmosféricos. La de cereales se ha quebrantado, pero si los frios no vuelven será mediada. Los garbanzos, por regla general, buenos. En Almegíjar las viñas han brotado muy tardamente, y los frutales presentan una cosecha muy escasa.

El aspecto general de los campos en el partido de Órgiva, ofrece grandes contradicciones: en conjunto resulta que la próxima recolección, á juzgar por lo presente, será mediana. Entrando en detalles, diremos que en Laujar los olivos están frondosos y lozanos y las sementeras rientes y vigorosas, lo que ha decidido una baja considerable en los precios del mercado. Lo mismo ocurre en los términos del Padul y Ferreñola. En Capileira, Conchar y Busquitar, los frios han producido graves estragos, siendo de mucha consideración las pérdidas ocasionadas á los labradores. En Cañar y Cozvíjar, las sementeras ofrecen regular aspecto, que se ha mejorado con la templanza de los primeros días del corriente: en este último pueblo se ofrece en perspectiva una gran cosecha de almendras y albaricoques. En Dúrcal, á no ser por los estragos que ha producido la nube del 14, la cosecha hubiera sido excelente. En Trevelez, el país clásico de los jamones y de las truchas, acaba de efectuarse la siembra de las cebadas, se están sembrando las patatas y maíces y preparándose el terreno para las habichuelas. Es sabido que en aquel término rural, la agricultura reviste una fisonomía distinta de la que tiene en los otros del partido, pues todas las operaciones se efectúan siempre con mucho retraso, en razón á exigirlo la extrema da actitud de sus terrenos sobre el nivel del mar. Los trigos han brotado con vigor y lozanía.—En las Albuñuelas, los frios se han dejado sentir rigurosamente produciendo grandes daños, pues en muchos

predios de la Sierra se han helado los trigos, y en las faldas y alcores ofrecen un color amarillento. Los habares tempranos se han helado en flor, así como los garbanzales. El olivo se presenta muy bien.

Terminaremos con una rápida ojeada sobre el distrito de Ugijar. En Múrtas el año se presenta muy favorable, pues ha llovido lo suficiente para dar jugo y vigor á las sementeras. La almendra, en cambio, que es quizá el fruto de mayor importancia en el país, ha disminuido notablemente, sin que los labradores acierten á encontrar el origen de tan súbito descenso en la producción.—En Cádiar los campos hacen esperar una buena cosecha, y en Turon y otros pueblos del partido los síntomas son también muy favorables.

Los mercados de la provincia.

Cereales.

TRIGO. En el partido de Guadix, especialmente en Purullena, es donde se ha cotizado este cereal á más bajo precio, pues fluctuaba de 38 á 40 reales fanega en dicho pueblo, y, en la ciudad, háse vendido de 38 á 41. En cambio, Quéntar (Granada) y Turon (Ugijar) son los pueblos en que se ha pagado á mejor precio, pues no ha descendido de 54. Entre estos dos extremos, en Montillana se ha cotizado á 40; en Dúrcal y Cardela, de 40 á 42; en Huéscar y Montefrío, de 40 á 43; en Jayena de 40 á 45; en Güevéjar Sierra, de 40 á 50, en el Padul de 41 á 45; en Huéscar Tajar, Gor, Moreda y Campotejar, á 42; en Iznalloz de 42 á 44; en Escúzar, Cijuela, Albuñán, Aldéire y Montegicar, á 44; en La Malá y Moclin, de 44 á 46; en Alhendin, de 44 á 48; en Güevéjar, de 45 á 46; en Pinos Puente, de 45 á 47; en Daifontes, á 46; en Monschil, á 47; en Talará, Cozvíjar, Capileira, Conchar, Cádiar, Baas de Granada, Huéscar Santillán, Huéneja y Alfacar á 48; en Trevelez, Ferreñola y Múrtas, á 50, y en Guajar Faragüt, á 52.

CENTENO. Precio máximo, 40 reales fanega en Trevelez, Cádiar y Turon.—Precio mínimo, 26 en Huéscar.—En Galera, á 28; en Moreda á 29; en Guadix y Gor á 30; en Albuñán á 32; en Güevéjar Sierra y Aldéire, á 34; en Huéscar Santillán, á 35; en Huéneja, Cañar y Múrtas, á 36; en Ferreñola á 38.

CEBADA. Precio máximo, 30 reales fanega en Trevelez (Alpujarra).—Precio mínimo, 17 en Escúzar.—En Huéscar Tajar, Galera y Moreda, á 18; en Cardela y Loja, de 18 á 19; en Pinos Puente, de 18 á 20; en Aldéire, Guadix y Huéscar, á 19; en Montefrío, Padul, Cijuela, Jayena, Gor, Montegicar, Montillana, Albuñán y Campotejar, á 20; en Iznalloz de 20 á 22; en Purullena, de 20 á 24; en Alhendin á 21; en Cozvíjar y La Malá, de 21 á 22; en Talará, Huéscar Santillán, Alfacar y Huéneja, á 22; en Dúrcal, de 22 á 24; en Cañar á 23; en Conchar á 24; en Múrtas y Daifontes, á 25; en Guajar Faragüt á 26, y en Itrabo y Turon, á 28.

MAÍZ. Precio máximo, 48 reales fanega en Itrabo (Motril).—Precio mínimo, 30 en Cañar (Orgiva).—En Loja, de 34 á 35; en Cozvíjar, de 34 á 38; en Aldéire, á 35; en Dúrcal, de 35 á 37; en Talará, Ferreñola y Cádiar á 36; en Turon á 37; en Trevelez, Conchar, Daifontes, Múrtas, Jayena y Huéneja, á 38; en Moreda, Iznalloz, Gor, Purullena, Güevéjar Sierra, Guajar Faragüt y Cijuela, á 40; en Guadix de 40 á 42; en Albuñán y Baas de Granada á 44.

Legumbres.

HABAS. Precio máximo: 60 reales fanega en Itrabo y Guajar Faragüt.—Precio mínimo, 34 en Loja.—En el Padul á 35; en Huéscar Tajar, Montefrío, Montillana, Moreda y Alfacar, á 36; en Alhendin á 38, en Guadix, de 38 á 44; en Talará á 48, y en Turon á 50.

GARBANZOS. Precio máximo: 160 reales fanega, en Loja y Huéscar Tajar.—Precio mínimo: 50 en Montefrío.—En Montegicar á 60; en Moreda, á 64; en Moclin y Guadix, de 65 á 70; en Cardela, á 68; en Alfacar, á 72; en Alhendin, de 70 á 100; en Pinos Puente, de 75 á 80; en Jayena, Galera, Itrabo, Guajar Faragüt y Aldéire á 80; en Güevéjar Sierra de 80 á 100; en el Padul, de 80 á 140; en Escúzar á 84; en Talará á 88; en Múrtas y Cijuela á 100.

HABICHUELAS. Precio máximo: 120 reales fanega en Itrabo (Motril).—Precio mínimo: 75 en Trevelez (Orgiva).—En Jayena á 76; en Capileira á 77; en Guajar Faragüt, á 80; en Loja, de 80 á 85; en Guadix, de 80 á 90; en Múrtas á 84, y en Talará á 90.

YEROS. Precio máximo: 40 reales fanega en Cijuela (Santafé).—Precio mínimo: 34 en Loja.—En el Padul á 36.

Tubérculos.

PATATAS. Precio máximo: 8 reales arroba en Ci-

juela (Santafé).—Precio mínimo: 3 reales en Huéscar.—En Alhendin, Cádiar, Baas de Granada, Huéscar Santillán y Güevéjar Sierra, á 5; en Talará, Múrtas y Jayena, á 6; en el Padul á 7.

Textiles.

LINO. Precio máximo: 37 reales arroba en el Padul.—Precio mínimo: 20 en Purullena.—En Alhendin, de 35 á 36.

CÁÑAMO. A 46 reales arroba, en Huéscar y Galera.

ESPARTO. A 6 reales arroba el común, y á 12 el florido en Jayena.

Caldos.

ACEITE. Precio máximo: 44 reales arroba en Baas de Granada y Quéntar.—Precio mínimo: 35 en Montefrío.—En Güevéjar de 34 á 36; en Huéscar Tajar, á 36; en Loja á 37; en el Padul, Turon, Huéscar Santillán y Monachil, á 38; en Galera, á 39; en Alfacar, de 39 á 40; en Güevéjar Sierra, Iznalloz, Guajar Faragüt y Jayena á 40, en Purullena, de 40 á 42; y en Almegíjar á 42.

VINO. Los precios del vino recorren una escala amplísima, según la calidad y las localidades, así vemos que se cotiza desde 8 reales arroba á 44. El primer precio corresponde á Almegíjar, y el de 9 á 12 es el general en todos los pueblos de la Alpujarra, llegando algunos caldos alpujarreños á venderse de 33 á 40; en Ferreñola, á 40 y 42 en Conchar, Cañar, Turon y Múrtas. En Itrabo el vino jóven se cotiza de 15 á 19 reales arroba, y el añejo de 20 á 30.

VINAGRE. Precio máximo: 18 reales arroba en Loja.—Precio mínimo: 11 en Cádiar y Múrtas.—En Guajar Faragüt y Turon á 12.

Carnes y cecinas.

El carnero á 14 en Güevéjar Sierra, y de 20 á 24 en Huéscar. En Escúzar á 16, y en Huéscar Santillán, á 17. El jamón, á 22 reales arroba en Trevelez, y á 14 en Montefrío.—El tocino, á 12 en Montefrío y de 16 á 20 en Huéscar.

Otros artículos.

El aguardiente de 50 á 70 en Loja, y de 44 á 60 en Motril.—El pan, á 9 cuartos la hogaza en Alfacar, y á 13 en Granada, y á 20 en Múrtas.—El carbon á 4 reales arroba en Cardela, y á 5 en Moclin.—Los huevos á 3 reales la docena.

Miscelánea.

Fiesta en la Malá. Se han verificado en dicho pueblo animadas fiestas en honor del patrono San Isidro. La víspera del día del Santo, salió el tradicional rosario; después hubo bailes particulares y no se quemó el castillo á causa de la tormenta. A despuntar el nuevo día verificóse la ceremonia que llaman allí *la aurora*; los hermanos del Rosario provistos de campanillas á instrumentos de cuerda, recorren las calles cantando coplas alusivas. Después, la música tocó alegre diana y á las 11 comenzó la función de iglesia. Predicó D. Juan Caballero y ofició la misa la capilla de la Santa Iglesia.—Por la tarde se verificó la procesion de las imágenes de la Purísima, San José y San Isidro, que fué un acto solemnisimo. Las calles adornadas caprichosamente quedaron sembradas de granos de trigo, pues es antigua costumbre de este pueblo echar puñados de ese cereal á las imágenes desde los balcones y ventanas de las casas. Por la noche se quemó el castillo, que resultó precioso y que construyó D. Ricardo Torres. Como se halla en el pueblo don Juan Ramon Luchica con su distinguida familia, el baile de esa noche se verificó en su elegante casa; la fiesta fué magnífica; no siendo menos lucida la que se celebró casa de D. Sebastian Alférez.

Los mayordomos han sido D. Ricardo y D. Enrique Partiniez, D. José Alférez y D. José Urbano.

Instituto de vacunación. El miércoles, jueves y viernes de la presente semana de 1 á 3 de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en dicho centro municipal.

Teatro. Esta semana, se pondrá en escena la magnífica zarzuela de espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, para la cual ha pintado catorce decoraciones el estudioso pintor Sr. Lleño.

Los conciertos de la exposición.—Ayer comenzaron los ensayos para los conciertos que han de verificarse en la exposición de Plantas y Flores, dirigidos por los señores Castañón y Romero.

Sanidad. Han sido declaradas sucias las procedencias del golfo pérsico.

Orden público. Ha sido nombrado agente de orden público de tercera clase, don Ramon Caro, y declarado cesante el de primera D. José Palomares.

Policia urbana. Los vecinos de la calle de la Almona de San Juan de Dios, se quejan de que en la posada establecida en dicha calle hay grandes cantidades de estiércoles que despiden insoportable odor.

Casos y cosas. En la calle de la Parra ocurrió anteanoche una pendencia entre dos jóvenes, resultando uno de ellos herido en el pecho, con arma blanca. El agresor huyó y no ha podido capturarse.

Dos borrachos se cayeron por el carril de la Lona, infiriéndose varias heridas.

Un caballo, en la calle de la Cruz, atropelló a una mujer que, contusa y herida, se le condujo al hospital.

En el Humilladero fué detenido anteanoche un caballo que iba solo y que quedó depositado en la posada de la Virgen. Ayer se presentó el dueño al jefe de orden público y le fué entregada la bestia.

Los guardias municipales han capturado a dos jóvenes que habían robado varios efectos en una carbonería de la calle de Puente-zuelas.

Borrachos escandalosos, 4.

Calderon de la Barca. Anteanoche se verificó un animado baile en dicha sociedad, asistiendo numerosa concurrencia.

Los baños de la Malá. Varias personas han empezado ya a tomar aquellas aguas medicinales.

Noticias de Motril. Leemos en *La Revista*:

El día 25 se verificarán en el refidero de esta ciudad, notables riñas de gallos en competencia con los gallos de Granada. Tendrán lugar apuestas de bastante consideración.

—Ayer llamó la atención en este pueblo un mendigo que imploraba la caridad pública, conducido en un carrillo tirado por dos perros.

—Ha sido destinado al batallón reserva de Motril, el médico primero de Sanidad militar D. Francisco Farinél Delhon.

—Se habla del establecimiento de un banco de caridad y riqueza en esta localidad.

—Dentro de breves días terminará la campaña azucarera; ya algunas mondas han dado fin a sus tareas y celebrado dicha terminación de sus trabajos, engalanando con flores y con matas las caballerías que conducían las últimas cañas que les correspondía conducir.

Circo gallístico de Loja. Bajo la acertada presidencia accidental de D. Antonio Espejo, tuvieron lugar el 18 de los corrientes las siguientes riñas:

1.ª Entre una jaca colorada de 3 y 13 y medio del partido de la derecha, y otra jabada de 3 y 12 del de la izquierda; ganó la primera.

2.ª Entre un pollo cenizo del partido de la izquierda de 3 y 10 y 1/2, y otro colorado del de la derecha de igual peso, hicieron tablas.

3.ª Entre un pollo colorado de 3 y 6, de la izquierda, y otro colorado coliblanco del mismo peso, de la derecha, ganando el último.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernández Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Pariente, Orfía, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgo ouski, compañero de Washington Irving en su viaje artístico a la ciudad de los regios. —Se vende al precio de UNA PESETA

el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administración de este periódico.

El proceso del Salar. Curioso libro que comprende la relación del crimen y del juicio oral, y los documentos del sumario. Tiene 300 páginas. Se vende, al precio de tres pesetas, en la Administración de este periódico.

CHARADA.

La segunda con primera
no es por cierto la mujer
que había y se desespera
por no ser lo que fué ayer.
Y la prima con tercera
es el nombre que la dan
a la odaliscas hechicera
que robaron en Therau.
Guarda el todo en sus murallas,
con sus fueros y sus leyes,
la gloria de las batallas,
el denuedo de los reyes,
el abuso del poder,
la muerte de un soberano
una célebre mujer
y el valor de un castellano.

Solucion a la de ayer: CONCHA.

EL PROCESO DEL SALAR.

En la cárcel.

Ayer, a las dos de la tarde, fué separado Fernando Miranda de la compañía de sus hermanos. El acto, según nos dicen, fué conmovedor. Fernando, al retirarse, abrazó a sus hermanos. Miguel, con las lágrimas en los ojos, le dijo:

—¡Hermano, no nos volveremos a ver! Solo quiero, que ya que te quedas en el mundo, no te olvides de nuestro encargo... nosotros nos vamos... nos agarrotarán... ahí quedas tú.

—Descuida hermano—le contestó el otro, —descuida...

El Sr. Navarro Trujillo estuvo ayer tarde en la cárcel a ver a su defendido el reo indultado Fernando Miranda. Hallábase este en la enfermería, donde le pusieron al separarlo de sus hermanos, y al llegar su defensor, dióle un abrazo y le dijo:

—D. Antonio ¿es verdad que se llevan esta noche mis hermanos?

—No lo sé—le contestó.

—Pues yo si lo sé, y quiero que cumpla V. mi voluntad empleando estas cinco pesetas, que es el único dinero que tengo, en dos misas a la Virgen de las Angustias, por el alma de mis hermanos y del pobre Moreno.

En la Audiencia.

Ayer, desde las cuatro de la tarde, se reunieron en la Sala de lo criminal de la Audiencia numerosos abogados del ilustre colegio de Granada. Se trataba de articular una prueba en la célebre causa de Chauchina, y el abogado defensor de los reos Sr. Perez Robles, formuló un escrito pidiendo que se tomase declaración, como testigos, a Miguel, José y Fernando Miranda Roche y Antonio M. Moreno, que, como saben los lectores, son los reos sentenciados en el proceso del Salar. El Presidente dispuso que, a primera hora del día de hoy, se presentase el escrito a la Sala de lo Criminal, no pudiéndose según nos dicen, reunir la Sala, para que se resolviese en el acto, como se pedía.

Poco después, los Sres. Navarro Trujillo y Gadeo presentaron un escrito al Presidente de la Audiencia pidiendo que los reos del Salar fuesen reconocidos por los médicos forenses, antes de su salida para Loja, pues, según noticias, aquellos, a consecuencia de la impresión que les produjo el saber que se les negaba el indulto, habían manifestado síntomas de enajenación mental. Parece que la Presidencia dispuso que se dé cuenta del mencionado escrito, hoy, a primera hora, en la sala de lo criminal.

La salida de los reos.

Como indicábamos en el balance del número de anteayer, estaba resuelto que la ejecución de los sentenciados a muerte en el

proceso del Salar, Antonio M. Moreno y José y Miguel Miranda Roche, se verificase el miércoles próximo en el pueblo del Salar.

Desde ayer tarde se comunicó la orden al Director de la cárcel de la Audiencia, dándole también la de que impidiese la entrada en el departamento que ocupaban los reos. Probablemente, a fin de precaver un conflicto, dada la excitación de la opinión pública, se dispuso que los reos fuesen trasladados a Loja, por la noche, en un tren especial que saldrá de Granada a la una de la madrugada de hoy.

A las once y media llegó a la plaza Nueva la góndola que se destinaba a la conducción. La gente se había agolpado en los alrededores de la Audiencia, y la guardia civil abrió calle conteniendo en dos filas a la muchedumbre. A pesar de ser tan grande el número de personas que allí había, no se escuchaba el menor ruido: el silencio era pavoroso. Algunos de los concurrentes hablaban, bajo y en secreto, como si temieran que se escuchase su voz.

Un piquete de la Guardia civil, mandado por un teniente, llegó a la cárcel, procediéndose a la excarcelación de los reos. Quitáronles los grillos y pusieron los lazos de seguridad en las manos. Hallándose en esta operación, Miguel quejóse de que le apretaban mucho diciendo:

—Mi teniente, que me lastiman.

El teniente dió orden de aflojar las ligaduras, como se hizo. Los reos no hablaron una palabra más. Asegurados, y sujetos unos con otros, por un cordel, se dió la orden de salida. Abrióse la puerta, y la lúgubre comitiva salió a la calle. Delante, algunas parejas de la guardia civil, en medio los reos y a su lado seis agentes de la policía, y detrás el resto del piquete, el oficial primero del Gobierno, y algunos otros individuos.

La muchedumbre seguía agolpada en la boca-calle, silenciosa, triste. Los pasos de la guardia civil, resonaron con un eco sombrío. —Paso, paso—dijeron los que iban delante—y se abrió paso y los reos subieron a la góndola, entrando también en ella una pareja de civiles y el agente de Orden público Manuel Toro Lamela. Cerrada la portezuela del coche la comitiva se puso en movimiento, dirigiéndose, pausadamente, por la calle de Elvira, el Triunfo y la carretera a la estación del ferrocarril. El camino estaba desierto, desierto y oscuro. De vez en cuando, algún sereno, inmóvil, con su chuzo y su farol, pegado a una esquina; algún vecino que asomaba temerosamente la cabeza por el entreabierto balcon, retirándose horrorizado.

La góndola llevaba los faroles apagados, y las ventanillas cerradas herméticamente. En el trayecto, los reos hablaron muy poco; con palabras muy concisas, dijeron que no perdían la esperanza; que mañana se abren las Cortes y es posible que, en tan solemne acto, el Rey se apiade de ellos. Muchas personas acompañaron el coche, y lo precedían formando un grupo numeroso.

El lúgubre cortejo llegó a la estación a la una menos cuarto. Allí esperaba el tren dispuesto para partir. Cien hombres del Regimiento Antillas, al mando de un comandante, ocupaban ya los wagones. En uno de tercera estaban los verdugos, el de Sevilla y el de Granada, custodiados por una pareja de la Guardia civil dentro del coche, y otra que paseaba en el andén: ambos dormían tranquilamente, recostados en los rincones del wagon.

En el andén esperaban el jefe de Orden público Sr. Jimenez Cirre, con varios inspectores e individuos de policía, el jefe de estación, el portero mayor de la Audiencia, los oficiales de la fuerza de Antillas, el comandante de la misma y otras muchas personas.

El piquete de guardia civil formó en dos filas, desde el coche a la puerta de la estación, apartando la muchedumbre en dos grupos. Bajaron los reos, é inmediatamente fueron conducidos al coche celular, que en el tren se les tenía preparado. Sin decir palabra, ni demostrar tampoco decaimiento, entraron en el coche: con ellos entró el agente

de policía Toro Lamela, y ocho guardias civiles que se instalaron en el departamento que dá ingreso a la celda.

A la una y cinco minutos sonó la campana, y el silbato de la locomotora.

—Adios, muchachos—dijo Miguel Miranda, dirigiéndose al público.

—Adios—contestaron con amargura algunos concurrentes. Y el tren se puso en movimiento; rechinaron sus cadenas y eslabones; lanzó un silbido, y desapareció del andén, perdiéndose en las sombras del campo, que, oscuro y silencioso, parecía el camino de la Eternidad.

En la estación de Loja esperan a los reos el juez de instrucción del partido, el alcalde y la policía local. En un coche preparado al efecto, serán conducidos inmediatamente los penados al Salar. A las ocho se les leerá la sentencia é inmediatamente serán metidos en la capilla que se ha instalado en el Pósito. El patíbulo se ha levantado en las eras del pueblo.

Tribunales de oposiciones a cátedras.

La *Gaceta* publica un importante real decreto sobre organización de los tribunales de oposiciones a cátedras y nombramiento de jueces de los mismos cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Los tribunales para juzgar los ejercicios de oposiciones a cátedras serán nombrados por real orden expedida por el ministerio de Fomento, y se compondrán de siete jueces, que serán: un consejero de instrucción pública propuesto por este cuerpo consultivo, el cual será presidente del tribunal; un individuo de número de la Real Academia española, de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la de Ciencias exactas, físicas y naturales, de la de Ciencias morales y políticas ó de la de Medicina, según la índole de la asignatura propuesta por la misma Real Academia. Dos catedráticos de asignatura igual a la vacante a quienes corresponda por turno, según la antigüedad que tengan reconocida en el escalafón de su clase. Un catedrático de una de las asignaturas de la ciencia ó arte a que pertenezca la cátedra propuesta por la junta de catedráticos de la facultad, escuela ó instituto donde exista la vacante objeto de la oposición. Dos personas de notoria competencia en el ramo de saber que haya de enseñar el que obtenga la cátedra, propuestos, uno por el Consejo de instrucción pública y otro por la Real Academia a que corresponda. El nombramiento de estos dos jueces no podrá recaer en profesores de establecimiento oficial de enseñanza en activo servicio.

Art. 2.º Cuando no fuere posible que formen parte del tribunal dos catedráticos de la asignatura vacante, la junta de catedráticos de la facultad, escuela ó instituto a que corresponda propondrá los que deban reemplazarlos con arreglo a lo prescrito en el artículo anterior.

Art. 3.º Si hubieren de ser objeto de una oposición varias cátedras pertenecientes a diversos establecimientos de enseñanza, la junta de catedráticos de cada uno de ellos hará la propuesta de los jueces que le corresponda designar conforme a los dos artículos anteriores, y el nombramiento recaerá en los más antiguos, según el escalafón de su clase.

Art. 4.º El cargo de juez de oposiciones es obligatorio para los catedráticos de enseñanza oficial; pero el Gobierno podrá dispensarlos de esta obligación mediando justa causa.

Art. 5.º Terminado el plazo señalado en la convocatoria para presentarse como aspirante a la cátedra ó cátedras que hayan de ser objeto de oposición, y examinada su aptitud legal por la dirección general de Instrucción pública, el Gobierno se dirigirá a las corporaciones que deban proponer jueces a los efectos del art. 1.º, comunicándoles la lista de los aspirantes declarados capaces legalmente para tomar parte en los ejercicios.

Art. 6.º Ningún juez del tribunal de oposiciones podrá formar parte de otro que actúe ó haya de actuar a la vez.

Art. 7.º Nombrados los jueces, la dirección general de Instrucción pública anunciará en la *Gaceta de Madrid* sus nombres y los de los aspirantes declarados con aptitud legal para hacer oposición.

Art. 8.º Los aspirantes declarados con aptitud legal para tomar parte en la oposición, podrán en el término improrrogable de diez días, contados desde la publicación del anuncio prescrito en el artículo anterior, recusar por causa justa y bien probada, á los jueces nombrados para componer el tribunal. El Gobierno resolverá la pretensión, oída la sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública, y contra su decisión no se dará recurso alguno. En el mismo término podrán reclamar que se declaren su aptitud legal los aspirantes á quienes no se les haya reconocido por la dirección general, y sus instancias se tramitarán y resolverán en igual forma y con los mismos efectos que las recusaciones de los jueces.

Art. 9.º Cuando por cualquier motivo dejase de pertenecer al tribunal, antes de constituirse, alguno de los jueces nombrados, será reemplazado por otro designado en igual forma, y su nombramiento se publicará en la *Gaceta* para los efectos del artículo anterior.

Art. 10. Los opositores podrán protestar de cualquier acto posterior á la constitución del tribunal en que á su juicio se haya faltado á lo prescrito en las disposiciones vigentes en materia de oposición; pero no se admitirá protesta alguna que no se haya presentado por escrito al presidente del tribunal dentro de las veinticuatro horas siguientes á la realización del hecho que la motive. El tribunal acordará, si estimase fundada la propuesta, que se subsane si es posible el defecto denunciado; en los demás casos se harán constar en las actas las protestas presentadas en tiempo hábil y la decisión que sobre ellas recaiga.

Art. 11. El art. 25 del reglamento de 2 de Abril de 1875 se sustituirá con el siguiente: «El tribunal formulará la propuesta por mayoría absoluta de votos. Si ninguno de los opositores la obtuviere, se procederá á segunda votación entre los que hayan tenido más votos; y si tampoco en ésta la alcanzare ninguno, se declarará no haber lugar á la provisión de la cátedra, y se anunciará nuevamente á oposición. Después de acordada la propuesta, se calificará el mérito relativo de los demás opositores, observándose el mismo procedimiento y no designándose ningún lugar sino por mayoría absoluta.»

Art. 12. Los jueces percibirán, en concepto de indemnización, 40 pesetas por cada día en que verifiquen ejercicios los opositores; los que por razón de su cargo tengan

su residencia fuera de Madrid percibirán 20 pesetas y además los gastos de traslación al punto donde se verifiquen los ejercicios.

Art. 13. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á los artículos anteriores.»

Cartera oficial.

Cartas detenidas. Las que se encuentran en la Administración principal de Correos de esta capital, durante el mes de abril último, por insuficiente franqueo y falta de dirección, son las siguientes:

Bernardo Gonzalez, Villacarrillo, falta de franqueo.—Angustias Martinez Garcia, interior, id.—Dolores Fernandez, id., id.—Angustias Soria de Jimenez, id., id.—Miguel Carros, Guadix, id.—Vicente Morales, falta de dirección.—José Linde Quesada, interior, falta de franqueo.—Manuel Aniz Jimenez, falta de dirección.—Fermín de Legana Martinez, Manila, falta de franqueo.—Manuel Gozalves, Ronda, id.—Pedro Ruiz Marco, Loja, id.—Juan Manzano Callejon, Madrid, id.—Lorenzo Fernandez falta de dirección.—Gregorio Mora, Torre Arenas, mejor dirección.—Miguel Marina Molina, Higuera Calabran, falta de franqueo.—Inés Deni, Oran, id.—Francisco Rodriguez, Jodar, id.—José María de Napera, Jergal, id.—José Maldonado, Padul, id.—Granada 1.º de mayo de 1884.—El Administrador, Andrés Tamayo y Baus.

Vista. Las señaladas para el día 20 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Sorbas, D. Francisco Garcia con D. Juan Manas, propiedad de aguas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, Sebastian Campos, disparo.—2.ª Sección.—Id., José Molina, lesiones.—3.ª Sección.—Cazorla, Francisco Segura, coh. cho.—Linares, José Abad, hurto.—Id., José Sanchez, id.—Id., Manuel Grande, id.

Servicio de la Plaza para el 20 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Tadeo Canino, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 2316 fanegas: entrada de hoy, 250. Total existencia de ayer, 2566.—Venta: A 10 pts. 50 cént. la fanega, 13 fanegas.—A 10 pts. 75 cént. la id., 31 id.—A 11 pts. 00 cént. la id., 80 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 130.—A 11 pts. 50 cént. la id., 122 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 45 id.—Total vendido, 421 fanegas.—Balance: Existencia, 2566 fanegas.—Vendido, 421 id.—Sobrante para hoy, 2145.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 25 cént. á 5 pts. 75 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 50 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént.—Guijas, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 19 de mayo de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 85 cabezas con 1002 kilos, 1.35 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 13 con 1947 kilos, 1.48 pesetas, 23 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidos en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en estado de sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 18 de mayo de 1884.—Carnero, 1.35; vaca, 1.48; Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 20.—San Bernardino de Sena, confesor.—Jubilación de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las nueve misa cantada, á las cinco y media, se hace la devoción de las flores de María y predica don Joaquín Romero.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentación, Carmelitas calzadas, Beaterio del Santísimo, las Angustias, el Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Ildefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—En Loyodice. Hay misa cantada, y el duodenario de San Pedro la novena de Santa Rita, y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En la Catedral, á las ocho y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario y habrá procesión de letanías y misa de rogativa.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.—Día 21. Jubilación de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

18 de Mayo de 1884.

Como ya anuncié ayer tarde antes de terminar la reunión izquierdista, hubo acuerdo de paz. Después de pocas palabras del Duque, de otras de Posada para afirmar que el programa de la izquierda está contenido en los discursos de los ministros que él presidió, á que asistió Lopez Dominguez, lo mismo que Montero Rios, levantóse Martos y habló dos horas desarrollando el credo democrático á que puso algunos reparos Linares Rivas, ya ausente Posada Herrera. A propuesta de Sardoal se nombró una comisión para que concretase la doctrina del partido, que lo hizo proponiendo perseverar en el pensamiento que informó la política del ministerio Posada, manteniendo como base de alianza de la monarquía con la democracia llevar á la Constitución todos los principios y derechos escritos en la de 1869.—Acordado por unanimidad, se disolvió la reunión ya cerca de la noche.

Los rumores de divisiones entre los ministros han afluído mucho hoy, contribuyendo á ello la *Gaceta* que publica los nombramientos de Puñonrostro, Lasala, San Roman, Bernar y San Carlos para presidente y vicepresidentes del Senado. Las excusas presentadas por Lasala fueron orilladas en larga conferencia que celebró con Cánovas.—Hasta este momento continúa reunido el Consejo de ministros: en él se trata de la mesa del Congreso, combinación de gobernadores, proyectos de Fomento y Gobernación y Có-

digo penal que llevará Silvela á las Cortes. La política interior y exterior ocupará bastante á los ministros.

La reunión de la mayoría de diputados mañana, y la de senadores el martes, no ofrecerá nada de particular, lo mismo que la de los fusionistas, luego de oír la lectura del discurso de la Corona. Esta madrugada han sido trasladados á la cárcel modelo todos los presos que quedaban en el Saladero. Comenge está verdaderamente afectado al ver que la prisión se pone cada vez en peores circunstancias.—Es absurda la noticia que ha circulado en New-York de venta de Cuba á Méjico. Parece que el Consejo de Guerra de Gerona condena á muerte á dos oficiales (uno de ellos jefe) y los demás á diferentes años de presidio.—Martinez Campos saldrá para el Norte en esta próxima semana.

Del extranjero, que murió la viuda de Auerat, demasiado conocido en España. Algunos tranceses se oponen á la línea de Canfranc.—F.

Noticias nacionales.

Una nube de granizo que descargó días pasados en el término de Leon ocasionó grandes daños en los viñedos y árboles frutales.

—En la madrugada del miércoles reventaron algunos barriles de gasolina en la bodega de la polacra goleta francesa *Deux Juineaux*, anclada en la bahía de Alicante. Las llamas invadieron rápidamente el buque, hasta el punto de dar solo tiempo á los tripulantes para arrojar al mar, de donde fueron recogidos por la marinería de la goleta de guerra *Caridad*.

A los pocos minutos, el buque era una inmensa hoguera, cuyas llamas se elevaban á gran altura devorando velamen, palos, vergas y jarcias. A las siete de la mañana solo quedaba á flote el casco y parte del líquido funesto.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche á las ocho y media. —La zarzuela en tres actos, EL MOLINERO DE SUBIZA.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sastrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece á este ilustrado público géneros de todas clases, perfección en sus hechuras y baratura en sus precios.

Guantes hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitones negro y colores, infinidad de clases.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Corses lindísimos desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Anticuas y quitasoles baratisimos.—Blondas, golas y adornos.—Abanicos, bisutería, bastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

FOLLETIN. 24

La dama de la pluma negra.

de un frío sudor. Este gascon, que había soñado con todas las glorias, que había tenido todas las ambiciones, empezaba á comprender que había dado un golpe en vago. Veía abrirse ante él un abismo, y la retirada le era imposible. Mientras la multitud pedía su cabeza, sus colegas permanecían indiferentes, y los miembros del instituto, parecían gozarse en esta lúgubre desgracia.

Juan Bautista Garassus había buscado una salida para poder evadirse. Sus ojos estaban fijos en una trampa practicada en uno de los extremos del tablado por los maquinistas, curiosos de ver la fiesta, y sobre todo la docta asamblea.

Como todo el mundo estaba ocupado en mirar á los tres presidiarios, que se alejaban con la megestad del que no tiene nada que temer de los demás hombres, Juan Bautista se lanzó hácia la salida del tablado; pero en el momento en que iba á deslizarse por la trampa, fué detenido por otra diputación.

Era la de los incurables.

El hombre que la guiaba era ciego, y había equivocado el camino del tablado.

El doctor Garassus comprendió que la fatalidad estaba contra él y se puso á temblar.

El doctor Durand le miraba con una sonrisa de desprecio, y un encogimiento de hombros que hubiese espantado al pobre hombre si hubiera podido verlo.

Los incurables volvieron á reproducir las quejas de sus predecesores; sus recriminaciones fueron aun más lastimosas, porque á cada queja, exhibían sus enfermedades.

—Por qué quieres hacerte vivir, decía uno, puesto que no puedo ver la luz del día?

—Por qué prolongas mi vida? decía otro; tengo un cáncer que me roe el hígado, como el buitre de Prometeo, y sin embargo no he ocultado el fuego del cielo.

—Vé? decía otro, todos sufrimos; la sociedad ha tenido lástima de nosotros, y nos ha encerrado en un hospicio á fin de aliviar nuestros sufrimientos; pero como la sociedad no miente sino cuando hace el mal, no ha querido que conservásemos ilusión alguna, y ha escrito en el frontis del templo de su caridad:

HOSPICIO DE INCURABLES.

Solo teníamos una esperanza de curarnos; la muerte; tú nos la quitas, maldito seas!

—Y bien, dijo el doctor Durand con una sonrisa diabólica; y bien, masee Garassus, ya veis que no todo son rosas en el papel de bienhechor de la humanidad.

Aterrado Juan Bautista continuaba sentado bajo el dosel que le habían levantado por la mañana. Su mirada estaba fija; el sudor inundaba sus verdes mejillas y temblaba de pies á cabeza.

Después de los incurables vino una diputación de cobardes. Todos habían recibido una bofetada ó habían sido escupidos en el rostro, y como habían sido cobardes al recibir la afrenta, eran insolentes prodigando los insultos.

—Miserable doctor! decía su jefe; al desterrar la muerte nos ha quitado el derecho de vengarnos; maldito seas!

El doctor Durand había oído con cierto placer á la humanidad insultar al vencedor de la muerte; pero al ver á los cobardes encolizarse contra un hombre que no había sabido responderles, levantóse con aire indignado y dijo:

—Turba cobarde é infame, por qué no os ofendiais al recibir la ofensa que os ha estigmatizado? Debíais

haberlos vengado antes de venir aquí. Idos á que os ahorquen en otra parte!

—Señor! dijo uno de los cobardes alentado por la edad madura del doctor Durand; vais á arrepentiros de lo que habeis dicho; tened cuidado!

El doctor Durand, con un vigor que nadie habría sospechado en él, levantó al hombre y lo balanceó en el espacio.

—Perdon! perdon! exclamó el cobarde; yo os tomaba por el doctor Barlugot, mi amigo.

—Señor mío, dijo el doctor Durand volviendo á dejar al cobarde en el tablado; cuando se tiene el espinazo tan flexible como el vuestro, bien pueden hacerse villanías, pero no hay que añadir á ellas la insolencia.

Otras mil diputaciones fueron llegando aún. Cortesanas, adúlteras, ingratos, todos los que practican el mal bajo la bóveda de los cielos fueron desfiliando ante el anonadado Garassus, pidiendo la muerte á gritos.

El último hombre que fué á exhalar su queja era un poeta de veinte años.

—Célebre sabio, exclamó, habeis hecho bien en meter esa musa en los ojos cercomidos, diosa impúdica de los osarios, prostituta de los cementerios, que lleva consigo por doquier un sudario impuro.

Al oír esta voz amiga, Garassus abrió los ojos.

—Pero si se debe vivir siempre exclamó el poeta, dignaos abrirme un crédito en casa de vuestro zapatero.

Los miembros del instituto habían ido dejando su puesto poco á poco, y Garassus disputaba con el joven poeta, cuando, semejante á una ola tumultuosa, lanzóse el pueblo hácia el tablado, y se apoderó del vencedor de la muerte exclamando:

—¡Bajo Garassus! al agua!

—¡Mija mía! Karax! gritó el doctor, á mí! á mí!

Pero ninguna voz respondió á esta exclamación desesperada.

Al principio de la ceremonia, Elena y Karax, seguidos de Jidore habían ido á sentarse bajo los árboles en el parque del príncipe Eugenio.

—Mi padre es feliz, había dicho Elena, seamos también felices.

Hacia mucho tiempo que los dos jóvenes hablaban de amor, cuando un inmenso clamor les sacó de sus sueños de oro.

Miraron, y vieron una furiosa muchedumbre invadir el puente de Jera, torturando á un hombre cuyas facciones no podían ver, tan maltratado, asendereado y molido lo llevaban.

—Es un hombre á quien van á arrojar al agua, dijo tranquilamente.

—Mi padre! es mi padre! exclamó Elena; es mi padre, salvadle, Roberto, salvadle!

La multitud balanceaba el cuerpo del doctor por encima del parapeto.

—Señorita, dijo Jidore; tranquilizaos; conozco á los parisienses; si quisieran ahogar de veras al doctor, le habrían quitado sus gafas de oro.

A pesar de la observación de Jidore, el infortunado Garassus fué lanzado al espacio.

—Viva la muerte! gritó el pueblo.

Y el cuerpo del doctor cayó pesadamente en el Sena.

XI.

Los infortunios del doctor.

El infortunado Juan Bautista Garassus, adornado de una piedra inmensa, había caído en el Sena de cabeza.

La muchedumbre, ébria de alegría, contemplaba, riendo atrozmente, el gigantesco surco producido en la superficie del río, y gritando al mismo tiempo: ¡viva la muerte!

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zubia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniqueria. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecios y quitasoles en Va encia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Gentil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartaco, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecios.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, 6 infinidad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

Se vende una preciosa jardinera para una caballería. Puede verse, calle Arriola, 4.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienes, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el alixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Se vende un cristal luna con 1 metro 78 centímetros de largo y 1,22 de ancho, y un mostrador con tablero de nogal. Mendez Nuñez, 42, entre-uelo.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

Se necesita una auxiliar con título, para una escuela de niñas.—Posada del Aguila darán razón.

La Soledad Depósito de Atanes de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorré grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinass a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño; calle de Baratillos, núm. 5.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administración en Motril, calle de Catalanes.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parada de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, locales espaciosos y convenientes al expresado fin.

Importante. La agencia de préstamos establecida en la plazuela del Azúcar, núm. 26, avisa a los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y haya vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten a sacarlos o renovarlos en el término de 11 días, contando desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho plazo, se procederá a la venta en pública subasta el día 23 de Mayo del corriente año.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 14 de Mayo de 1884.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

VILLE DE PARIS. El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arregados.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del CABELLO
de la
Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sánchez Burló, Estrella del Norte.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales e infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en silleries de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiera con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujías y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano o dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empaques por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Canto y piano. Profesor Bartoli. Ha trasladado su domicilio al Zacatin, entrando por la Alcaicería, 9, principal, derecha.—

Prontuario de piano: Sistema Wilhelm y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para las jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel desairado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud o inteligencia) a los 4 ó 5 meses lo más, de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más plaza de las infinitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 a doce de la mañana.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, o más siende los libros que se nos remitan en gran cantidad.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda o nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristál de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmarías, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peanas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada. 47, Zacatin, 47, Granada.

La Moda Elegante Ilustrada. Periódico de señoras y señoritas.—Año XLIII.—La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.—Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que desira pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal.—Madrid.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vars de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

25, Escudo del Carmen, 25.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

Se vende a voluntad de su dueño una casa de lienzo, propia para f. r. i. a, que mide 34 varas de largo, por ocho de ancho y seis de alto, con todo de lienzo, constituyéndola 36 ó 33 pandereños, con los de la cara principal, que estos están pintados de orden gótico; 18 brazos para luces, 16 mesas de muy buena construcción, cortinas para uno de sus lados, mostrador y todos los efectos para constituir la cocina. Es la que se ponía de restaurant entre los dos jardines del Salon. Placeta del Correo Viejo 25, vive su dueño con quien podrá tratarse.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empaques por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, a 38 reales arroba, 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.